



Referencia:	<b>24/2024/COPER-TAX</b>
Procedimiento:	Concesión permiso municipal de conducción de autotaxi
Interesado:	ESTEFANIA GARCIA GARCIA, JUAN CARLOS RODRIGUEZ RUIZ, ANA ROSA ALONSO ARROYO, NICOLAS ANGEL ALVAREZ DIEZ, NOELIA GONZALEZ SEDANO, RUBEN JIMENEZ RUIZ, RODRIGO GUILARTE SEVILLA, DANIEL ALVAREZ MANUEL
<b>Asunto</b>	

### RESOLUCIÓN

#### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS DE LA 2ª CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE APTITUD DE TAXI DE 2024

El Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, en sesión celebrada el 22 de julio de 2024 aprobó las bases que han de regir las pruebas de aptitud necesarias para obtener el permiso municipal de conducción de vehículos adscritos al servicio público de transporte urbano en vehículos ligeros equipados con aparato taxímetro, así como la convocatoria de dichas pruebas.

El día 31 de julio de 2024, se publican las Bases que han de regir dichas pruebas de aptitud en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y se cuelgan en la página web el Ayuntamiento.

Por todo ello, en el ejercicio de las competencias que me han sido conferidas mediante delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de fecha 26 de junio de 2023, RESUELVO:

**PRIMERO.** - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas de aptitud convocadas por el Servicio de Movilidad y Transportes para obtener el permiso municipal de conducción de vehículos adscritos al servicio público de transporte urbano e interurbano en vehículos ligeros equipados con aparato taxímetro de Burgos:

#### A.- Aspirantes admitidos:

1	RODRIGUEZ RUIZ, JUAN CARLOS
---	-----------------------------



2	ALONSO ARROYO, ANA ROSA
3	GARCIA GARCIA, ESTEFANIA
4	ALVAREZ DIEZ, NICOLAS ANGEL
5	GONZALEZ SEDANO, NOELIA
6	JIMENEZ RUIZ, RUBEN
7	GUILARTE SEVILLA, RODRIGO
8	ALVAREZ MANUEL, DANIEL

**SEGUNDO.** - Se concede un plazo de 5 días naturales para subsanación de errores formales en la instancia, a contar desde el siguiente a dicha publicación. En caso de no presentarse ninguna reclamación, dicha lista queda elevada a definitiva. En el supuesto de presentarse reclamaciones, éstas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos, que se hará pública en el Tablón de Anuncios y pagina web del Ayuntamiento.

**TERCERO.** - Fijar fecha, hora y lugar de celebración de la prueba teórica, siendo el **martes, 3 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas** en el Aula de Consumo de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) sita en el Parque del Doctor Vara, nº 1 de Burgos.

**CUARTO.** - Por Resolución del Presidente del Servicio de Movilidad y Transportes, de fecha 22 de julio de 2024 y registrada en el Libro de Decretos de Alcaldía con el número 2024009370, se nombró el siguiente Tribunal calificador para realizar las pruebas de aptitud para la obtención del permiso de conducción de taxi.